

En busca del patrimonio cultural inmueble contemporáneo. Análisis comparativo de la accesibilidad y visibilidad de los Sistemas de Información del Patrimonio Cultural Inmueble en España

Mar Loren-Méndez, Roberto F Alonso-Jiménez, Patricia Ferreira-Lopes, Daniel Pinzón-Ayala

Resumen: Este artículo presenta un análisis comparativo de los Sistemas de Información del Patrimonio Cultural (SIPC) diseñados y desarrollados en España por las comunidades y ciudades autónomas. En concreto, el estudio se centra en la accesibilidad y la visibilidad del patrimonio inmueble contemporáneo en el seno de dichos sistemas. Para ello, la investigación se desarrolla en tres fases: definición de los criterios y funciones a ser analizados; análisis comparativo del patrimonio inmueble en general en el seno de los SIPC de las diferentes autonomías; diagnóstico centrado en el patrimonio contemporáneo de una serie de casos seleccionados.

La investigación concluye que existen lagunas y deficiencias significativas que dificultan el uso, la accesibilidad, la visibilidad y el conocimiento del patrimonio contemporáneo en el conjunto del país. Asimismo, cabe resaltar los desniveles y la falta de estandarización de los criterios, términos, funciones y recursos entre los diversos SIPC. Finalmente, el estudio propone estrategias para la mejora de la accesibilidad y funcionalidad de los SIPC, aportando una contribución científica explícitamente orientada a la transferencia hacia las diferentes instituciones autonómicas.

Palabras clave: patrimonio arquitectónico, patrimonio del entorno construido, bases de datos de patrimonio, registro de patrimonio cultural, valoración del patrimonio cultural, gestión del patrimonio cultural, sistema de información del patrimonio de las comunidades autónomas, metodología de estudios patrimoniales

Finding (Recognizing) immovable Modern Heritage. Comparative analysis of the accessibility and visibility in Immovable Cultural Heritage Information Systems in Spain

Abstract: This article presents a comparative analysis of the Information Systems for Cultural Heritage (ISCH) designed and developed in Spain by the autonomous administrative regions. Specifically, the study focuses on the accessibility and visibility of modern immovable heritage within these systems. To this end, the research is developed in three phases: definition of the criteria and functions to be analysed; comparative analysis of immovable heritage in general within the ISCHs; diagnosis focused on the modern heritage of a series of selected cases.

The research concludes that there are significant gaps and deficiencies that hinder the use, accessibility, visibility and knowledge of modern heritage in the country as a whole. It also highlights the unevenness and lack of standardisation of criteria, terms, functions and resources among the various ISCHs. Finally, the study proposes strategies for improving the accessibility and functionality of the ISCHs, making a scientific and transfer-oriented contribution to the different regional institutions.

Keywords: architectural heritage, heritage of the built environment, heritage databases, cultural heritage registry, cultural heritage valuation, cultural heritage management, regional heritage information system, methodology of heritage studies

Em busca do património cultural imóvel contemporâneo. Análise comparativa da acessibilidade e visibilidade dos Sistemas de Informação do Património Cultural Imóvel em Espanha

Resumo: Este artigo apresenta uma análise comparativa dos Sistemas de Informação do Património Cultural (SIPC) concebidos e desenvolvidos em Espanha pelas comunidades e cidades autónomas. Especificamente, o estudo centra-se na acessibilidade e visibilidade do património imóvel contemporâneo no âmbito destes sistemas. Para tal, a investigação desenvolve-se em três fases: definição dos critérios e funções a serem analisados; análise comparativa do património imóvel em geral no âmbito dos SIPC das diferentes autonomias; diagnóstico centrado no património contemporâneo de uma série de casos seleccionados.

A investigação conclui que existem lacunas e deficiências significativas que dificultam o uso, a acessibilidade, a visibilidade e o conhecimento do património contemporâneo no conjunto do país. Além disso, é de salientar os desníveis e a falta de padronização dos critérios, termos, funções e recursos entre os diversos SIPC. Por fim, o estudo propõe estratégias para a melhoria da acessibilidade e funcionalidade dos SIPC, fornecendo uma contribuição científica explicitamente orientada para a transferência para as diferentes instituições autonómicas.

Palavras-chave: património arquitetónico, património do ambiente construído, bases de dados de património, registo de património cultural, avaliação do património cultural, gestão do património cultural, sistema de informação do património das comunidades autónomas, metodologia de estudos patrimoniais

Introducción y objetivos del proyecto

El registro, la gestión y la difusión de datos ocupa un lugar central en la valoración del patrimonio inmueble contemporáneo. En el caso del Estado español, las competencias en materia de patrimonio se han transferido a cada autonomía y, por tanto, se realizan de forma específica y diferente desde cada una de ellas. Aunque compartan el marco de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE 1985), la realidad patrimonial es diversa: las diferentes leyes de patrimonio desarrolladas por cada una de las comunidades y ciudades autónomas constituyen un marco legal desde el que se implementan los distintos sistemas de información del patrimonio cultural (SIPC) (Sanz, Humero y Casqueiro 2019).

Desde la creación del estado de las autonomías, ha habido un esfuerzo intenso y continuado en la identificación, catalogación y, en su caso, protección y salvaguarda patrimonial, como parte del proceso de construcción de cada autonomía y de su propia identidad (Quintilla y Agustín-Hernández 2023). En esa necesidad de comunicar y sensibilizar al conjunto de la sociedad, todas las administraciones han procedido a la creación de inventarios y registros de patrimonio cultural. Sin embargo, la accesibilidad, funcionamiento y capacidades de estos sistemas son heterogéneos: desde plataformas apoyadas en herramientas digitales, a otros que se constituyen como listados en PDF o que aún no son consultables. Con independencia de la fase de desarrollo en la que se encuentre cada sistema, se evidencia la importancia de la integración de la información espacial, tanto en los propios sistemas de información como en sus respectivas plataformas. En los últimos años, iniciativas a nivel internacional como el Espacio Común Europeo de Datos para el Patrimonio Cultural (European Commission 2024), los GLAM Labs (GLAM Labs Community 2024), el CIDOC-CRM (ICOM 2024), entre otros, marcan una tendencia de esfuerzos para la integración e intercomunicación de los datos patrimoniales.

Con el fin de paliar la problemática de la dispersión, heterogeneidad y difícil reuso de la información patrimonial de estos sistemas de ámbito autonómico, esta investigación, por un lado, diagnostica su accesibilidad y visibilidad y, con ello, sus fortalezas y limitaciones digitales. Por otro lado, el artículo plantea un estudio del patrimonio contemporáneo que permite centrar el análisis y ofrecer una lectura estatal sobre una categoría patrimonial concreta, dado que se trata de uno de los menos reconocidos. Para ello, la investigación diseña y desarrolla una metodología que, aplicada a

la situación en España, sus comunidades y ciudades autónomas, es reproducible a otros países y categorías patrimoniales. El presente estudio se enmarca en el proyecto nacional INfraestructura de gestión de datos de PATrimonio ConTemporáneo (INPACTO) y tiene como objetivo principal facilitar a nivel estatal la accesibilidad e integración de los datos patrimoniales del patrimonio contemporáneo, contribuyendo con ello a posicionar e incrementar su reconocimiento. Dicha investigación está realizada en el contexto de la Cátedra Unesco en Patrimonio Urbano Contemporáneo CREhAR, por un equipo investigador con miembros tanto del mundo académico –Universidad de Sevilla–, como de las instituciones públicas dedicadas al patrimonio –Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)–.

No existe además en la actualidad una definición compartida y un consenso sobre a qué nos referimos cuando hablamos de Patrimonio Contemporáneo (en inglés *modern heritage*, MH). Este hecho sin duda dificulta su identificación y fomento de procesos de visibilización. A principios del siglo XXI, el Modern Heritage Programme promovido por la Unesco, en colaboración con Icomos y Docomomo International, plantea como objetivo promocionar esta categoría patrimonial (Oers y Haraguchi 2003). En dicho programa, se identificó como ámbito de estudio del *modern heritage* el rango temporal asociado a la llamada Edad Contemporánea (1789-Actualidad), denominada en inglés *Modern Era* o también *Late Modern Period*. Había, no obstante, ciertas contradicciones incluso en el seno del propio programa, limitándose por unos autores al siglo XIX y XX, para luego centrarse en sus reflexiones en el siglo XX (Oers 2003: 8). En 2017, la Unesco publicó un número monográfico de *World Heritage Review*, en el que se reforzó la idea de que el ámbito de estudio de esta categoría patrimonial se refería a la Edad Contemporánea, y define el *modern heritage* como “básicamente, la producción, en los campos del urbanismo, la arquitectura, la ingeniería y el paisajismo entre fines del siglo XVIII y nuestra época” (Conti 2017: 10). Es a esta acepción a la que nos vinculamos en el presente estudio (Loren-Méndez 2021), (Loren-Méndez, Alonso-Jiménez, Pinzón-Ayala 2023).

Precedido por esta introducción, el artículo incluye en primer lugar las fases de la metodología; a continuación, se incluyen los resultados obtenidos y finaliza con un apartado de discusión y conclusiones. En este último se apuntan estrategias para mejorar la visibilidad y la accesibilidad del patrimonio contemporáneo en los SIPC autonómicos en España, contribuyendo a la transición digital, aportando un conocimiento que “potenciará las

infraestructuras, competencias y tecnologías necesarias para una economía y sociedad digital” (BOE 2021). En última instancia, el presente artículo contribuye a trazar directrices eficaces para promover su identificación, documentación, divulgación y protección y, con ello, un mayor aprecio en la Academia, en otras instituciones públicas y privadas y en el conjunto de la ciudadanía. El diagnóstico escalonado realizado permite arrojar un panorama general a nivel estatal y, a su vez, identificar y diagnosticar el estado de los SIPC del patrimonio cultural y, en concreto, del patrimonio inmueble contemporáneo de cada autonomía.

Metodología

Con el fin de analizar los SIPC de las distintas autonomías, se diseña una metodología en la que se realizan procesos de análisis y discusión sincrónicos en grupo, que se complementan con estudios asincrónicos de cada miembro. Por un lado, en las sesiones grupales se procede a un análisis de los SIPC de cada autonomía, acompañada de discusiones del marco conceptual y de los criterios y aspectos pertinentes de cara a perfilar el proceso metodológico y el ámbito de estudio. Por otro lado, cada miembro del equipo procede al estudio pormenorizado de información y funciones concretas de determinados SIPC autonómicos, profundizando en su conocimiento para su posterior discusión de forma conjunta. Asimismo, para las reflexiones más envolventes de accesibilidad, visibilidad patrimonial y definición espacial, se recurre a ejemplos de casos concretos como soporte operativo, centrándonos ya en la categoría “Patrimonio Contemporáneo” como objeto de estudio.

La metodología se desarrolla en tres fases: contextualización; funcionamiento y grado de accesibilidad; visibilidad y representación del patrimonio contemporáneo. Todas las fases fueron acompañadas de una de carácter transversal (*cross-sectional*) de revisión metodológica y de reflexión continua de los criterios relevantes en la identificación y accesibilidad del patrimonio inmueble contemporáneo en un proceso cíclico. Así mismo, la metodología integra una dimensión gráfica para dar cabida al análisis comparativo.

— *Fase 1: Contextualización, Identificación y localización de los SIPC*

En esta primera fase se realiza una identificación de los SIPC existentes en cada una de las diecisiete comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas. Se busca identificar los tipos de inventarios existentes en cada una, qué institución u organismo es el responsable de su gestión o mantenimiento, y cuál es su grado de digitalización y accesibilidad.

— *Fase 2: Funcionamiento y grado de accesibilidad*

Tras la identificación y localización de cada uno de los sistemas autonómicos, se realiza un estudio de

su funcionamiento y usabilidad. En este estudio se comprueban las capacidades generales, centrandolo el foco en la accesibilidad y posibilidades de búsqueda ofrecidas. Para ello, a lo largo de esta segunda fase se van revisando y perfilando los aspectos concretos que se estudiarán en cada uno de los sistemas. El objetivo es diagnosticar los grados de desarrollo de cada uno y plantear una clasificación que permita comprender la situación general de la gestión del patrimonio en España y las posibles carencias o fortalezas que presenta cada autonomía.

— *Fase 3: Visibilidad y representación del patrimonio contemporáneo en los SIPC*

La última fase de la metodología realiza un acercamiento concreto al patrimonio inmueble contemporáneo, comprobando las capacidades de los sistemas disponibles para la identificación de este. Entre los distintos SIPC se identifican aquellos que disponen de funciones operativas que permitan acotar resultados enfocados al patrimonio contemporáneo. Con esta información e identificados de forma específica los procesos seguidos para la obtención de resultados, se realiza una comparativa, entre el nivel de accesibilidad y el grado de representación de esta categoría patrimonial. De forma adicional se analizan las carencias detectadas y posible implementación de mejoras.

Resultados

— *Fase 1*

En esta fase se han localizado e identificado los SIPC de las distintas autonomías: se ofrece un listado de dichos sistemas incluyendo la denominación, el organismo responsable y su enlace web [Tabla 1]. Se confirma que el nivel de desarrollo y accesibilidad es dispar, pudiendo encontrarse aún en desarrollo o siendo en algunos casos un documento sin capacidades de consulta.

Entre los distintos SIPC localizados existe una variabilidad en sus procesos de elaboración, gestión y mantenimiento. Algunos de ellos dependen de forma específica de entidades especializadas en patrimonio –Andalucía– o de departamentos y servicios específicos –País Vasco o Cataluña–, otros se desarrollan desde gobiernos o corporaciones públicas –Aragón–, y otros se apoyan en sistemas existentes donde se vuelca la información específica sobre patrimonio –La Rioja o Asturias–. En algunos casos y dada la atomización de los servicios autonómicos, hemos encontrado más de un SIPC en determinadas autonomías. Por ejemplo, la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía depende del IAPH, de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía (IAPH 2024). Sin embargo, otro SIPC como es el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz depende de la Dirección General de Bienes Culturales, también dentro de la misma consejería, incluyendo en este caso únicamente el patrimonio protegido (Dirección General de BB. CC. 2024).

Comunidad Autónoma	Organismo responsable	Denominación
Andalucía	Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico - Consejería de Cultura y Deporte	Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía
Aragón	Instituto de Estudios Altoaragoneses	Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés - Catálogo de Patrimonio Arquitectónico Aragonés
Asturias, Principado de	Servicio de Cartografía del Principado de Asturias	Visor de bienes de interés cultural
Balears, Illes	Agència d'Estratègia Turística - Conselleria de Turisme, Cultura i Esports	Illes Balears Travel
Canarias	Dirección General de Patrimonio Cultural - Gobierno de Canarias	Sistema de Información del Patrimonio Cultural de Canarias - LAVA
Cantabria	Dirección General de Cultura, y Patrimonio Histórico - Consejería de Cultura Turismo y Deporte	Listado de Patrimonio de Cantabria
Castilla y León	Consejería de Cultura, Turismo y Deporte	Catálogo de Bienes Protegidos. Junta de Castilla y León
Castilla-La Mancha	Consejería de Educación, Cultura y Deportes	Catálogo de Patrimonio Cultural
Cataluña	Servei de Suport Tècnic i Inventari - Direcció General d'Arxius, Biblioteques, Museus i Patrimoni	Inventari del Patrimoni Arquitectònic de Catalunya
Ciudad de Ceuta	Consejería de Educación, Cultura y Mujer	Listado de Edificios de Interés Cultural
Ciudad de Melilla	Dirección General de vivienda, patrimonio y urbanismo	Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General de Melilla
Comunitat Valenciana	Dirección General de Patrimonio Cultural - Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo	Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano
Extremadura	Observatorio Extremeño de la Cultura	Observatorio Extremeño de la Cultura - Mapa de Infraestructuras
Galicia	Xunta de Galicia	Catálogo del Patrimonio Cultural de Galicia
Madrid, Comunidad de	Área de Arquitectura y Patrimonio - Dirección General de Arquitectura y Rehabilitación - Consejería de Vivienda	Catálogo regional de Patrimonio Arquitectónico
Región de Murcia	Servicio de Patrimonio Histórico	Censo de Bienes de Interés Cultural de la Región de Murcia
Navarra, Comunidad Foral de	Dirección General de Cultura – Institución Príncipe de Viana	Registro de Bienes de Navarra
País Vasco	Departamento de Cultura y Política Lingüística	Ondarea - Sistema de Información del Patrimonio Cultural
Rioja, La	Gobierno de La Rioja	IDERioja - Bienes de Interés Cultural

Tabla 1.- Listado de los SIPC, organismos responsables, denominación de los sistemas y sus enlaces correspondientes. Fuente: Elaboración propia.

— Fase 2

Se realiza una clasificación del estado de cada uno de los SIPC autonómicos que permita entender el nivel de desarrollo o especificidad presente en cada una, identificándose cuatro grupos [Figura 1] que contemplan las siguientes características:

1. Plataformas *online* que permiten la consulta y se desarrollan de forma concreta para el patrimonio.
2. Visores independientes disponibles *online* que incluyen, como una capa más, información sobre patrimonio sin un enfoque concreto. Estos suelen estar vinculados a visores geográficos.

3. Listados o censos de bienes en archivos, sin posibilidad de consulta, búsqueda o filtrado, se descargan en formato .pdf y, en ocasiones, tras solicitud específica a la administración competente.

4. Otras situaciones en las que no es posible la consulta de ningún documento específico, bien por encontrarse en desarrollo (Galicia) o bien por no localizarse información más allá que la centrada en el turismo (Illes Balears).

Se representa la clasificación de los SIPC según su nivel de desarrollo, donde se muestra la preponderancia de las plataformas *online*, no solo en su número (10 de 19) sino en la superficie cubierta por dichos sistemas [Figura 1]. Se detecta

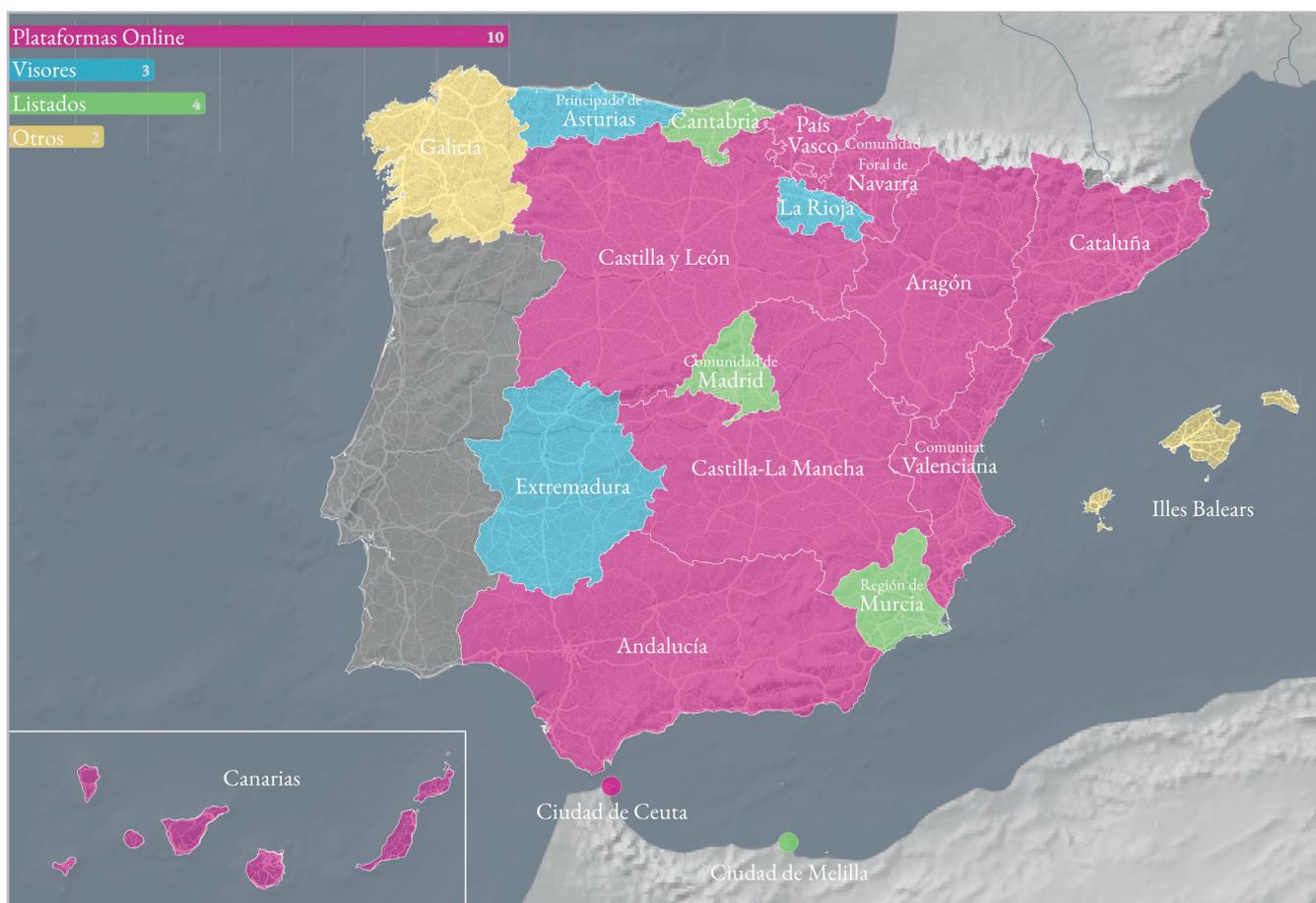


Figura 1. - Clasificación en cuatro grupos del estado de cada SIPC autonómico para entender el nivel de desarrollo o especificidad presente en cada una. Fuente: Elaboración propia.

una relación entre la extensión de las comunidades y la implementación de herramientas más desarrolladas o específicas: cinco de las seis autonomías con más superficie disponen de plataformas *online*.

Ante la heterogeneidad de los sistemas localizados y la diversidad funcional, se hace necesario una identificación y debate sobre sus contenidos y capacidades. En este proceso se analizan cada uno de los SIPC en busca de una coherencia que permita realizar una comparación entre las distintas situaciones. Con relación a la accesibilidad y operatividad, se busca ofrecer un marco común para las distintas autonomías: por un lado, con la información contenida en cada sistema y, por otro, con las funciones que permiten durante la consulta [Figura 2].

Adicionalmente, en el proceso de diagnóstico se identifican bloques de contenido comunes que permiten relacionar parámetros fundamentales pertenecientes a información con funciones. Se presentan cinco bloques: contenido general, componente geográfica, cronología, clasificación (tipologías y categorías) y grado de protección y relaciones. Durante este proceso se hace imprescindible un estudio de la terminología utilizada en cada uno de los sistemas y se termina planteando una nomenclatura que permita integrar las diferentes situaciones similares o equiparables entre las

autonomías. Por ejemplo, en el SIPC de Aragón se llama “función” a la clasificación en arquitectura industrial, en el SIPC de Andalucía se utiliza “tipología”. Por otro lado, en el ámbito del análisis temporal, en Andalucía la clasificación se hace por periodos históricos (Edad Medieval, Edad Contemporánea, etc.), en el SIPC de Aragón la clasificación es por años (se puede consultar un rango temporal o un año concreto) y en el País Vasco permite filtrar por periodos (Edad Medieval, Edad Contemporánea, etc.) y por siglos.

La ya mencionada diversidad en la organización y nomenclatura se hace notar aún más en el funcionamiento de cada uno de los sistemas. Si bien las plataformas *online*, a excepción de Ceuta, permiten realizar búsquedas avanzadas, la capacidad de cada una de ellas es diferente. Algunos sistemas, como el aragonés o el andaluz, centran su acceso desde los procesos de búsqueda, otros sistemas como el vasco muestran una mayor funcionalidad en la aplicación de filtros posteriores a la búsqueda. Esta disparidad se hace evidente en la variabilidad de funciones que, partiendo de una misma información, pueden o no implementarse: el caso más claro puede verse en la componente geográfica. Aunque varios de los sistemas incorporan la geolocalización como información, no todos ofrecen las mismas funciones basadas en este contenido: algunos

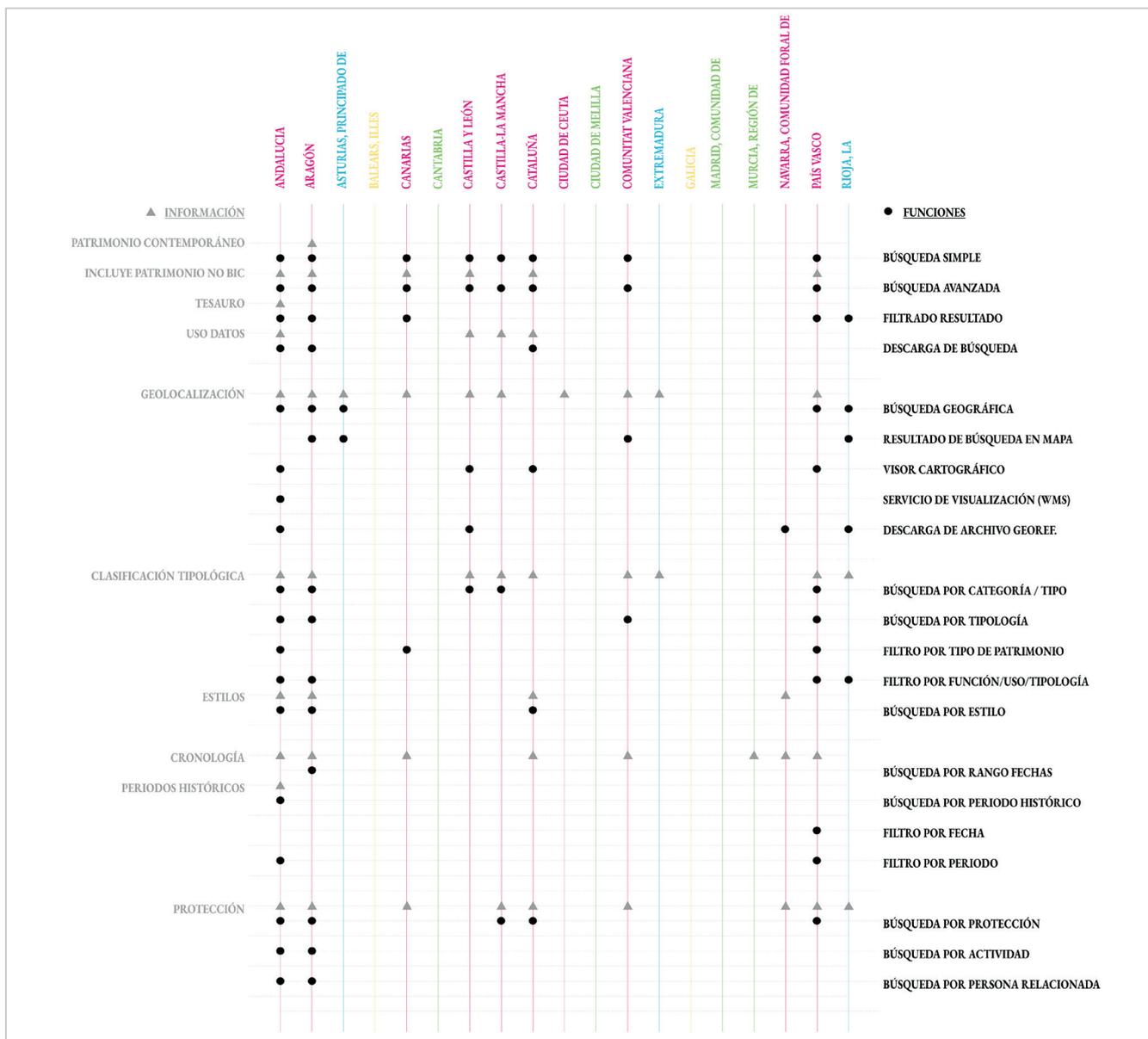


Figura 2.- Diagrama de análisis comparativo de los SIPC según su información y funciones. Este diagrama permite dar cabida a la triple lectura desde la información, las funciones y la distribución autonómica. Fuente: Elaboración propia.

disponen de búsqueda geográfica (Andalucía, Aragón, País Vasco y La Rioja) y otros basan la consulta en visores cartográficos interactivos (Andalucía, Castilla y León, Cataluña y País Vasco).

— Fase 3

Tras el análisis realizado en la fase 2, se procede al estudio centrado en la localización de patrimonio inmueble contemporáneo. Entre todas las autonomías, solo tres de los SIPC estudiados permiten una consulta específica para concretar o acotar una lista de patrimonio contemporáneo. En cualquier caso, ninguna autonomía dispone de una etiqueta, temática específica, para tener claramente identificado y visibilizado este patrimonio. Aunque se detecta que otros sistemas disponen de la

información necesaria para poder realizar un posible cribado, los únicos sistemas que a fecha de redacción disponen de funciones para su identificación son:

1. La Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía.
2. El Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés (SIPCA).
3. El Sistema de Información del Patrimonio Cultural del País Vasco – Ondarea.

Entre las componentes estudiadas, según la especificidad de cada SIPC, se identifican como funciones clave para la localización del patrimonio contemporáneo las siguientes [Figura 3]: la búsqueda por periodo histórico en la Guía Digital de Andalucía, la búsqueda por rango de fechas en SIPCA y el filtrado por periodos en Ondarea.



Figura 3.- Diagrama del análisis comparativo de los SIPC en el cual se identifican las funciones claves para la localización del patrimonio contemporáneo. Fuente: Elaboración propia.

En cada uno de los tres SIPC identificados se presenta un proceso de localización del patrimonio contemporáneo. La información cronológica se evidencia como la principal vía para acotar los resultados, no obstante, la consulta de esta información se realiza de forma diferente en los SIPC. En Andalucía y Aragón se obtiene el resultado mediante una búsqueda avanzada, en cambio, en el País Vasco se efectúa mediante filtrado. El número de pasos para la obtención de resultados es similar en los tres sistemas [Figura 4], necesitando tres niveles de consulta para alcanzar la lista más completa posible de patrimonio contemporáneo. En los resultados vertidos a fecha de 8/10/2024 se observa que Andalucía es la autonomía con un mayor número de resultados con 6714, seguida de Aragón con 1789 y el País Vasco con 1682. Para una comprensión del peso que posee

el patrimonio contemporáneo con respecto al número total de bienes inmuebles/arquitectónicos/construidos en cada comunidad, el País Vasco sería la de mayor porcentaje con un 28,20 %, seguida de Andalucía con un 23,42 % y Aragón con un 10,32 %.

Estos resultados deben entenderse dentro de las limitaciones que presentan los distintos sistemas: los resultados arrojados pueden tener un cierto grado de imprecisión debido a los procesos de búsqueda o filtrado que dependen de datos que pueden no tener un tratamiento homogéneo en los distintos bienes, pudiendo en ocasiones mostrar coincidencias temporales con otros periodos, donde no existe una evaluación específica del impacto de lo contemporáneo.

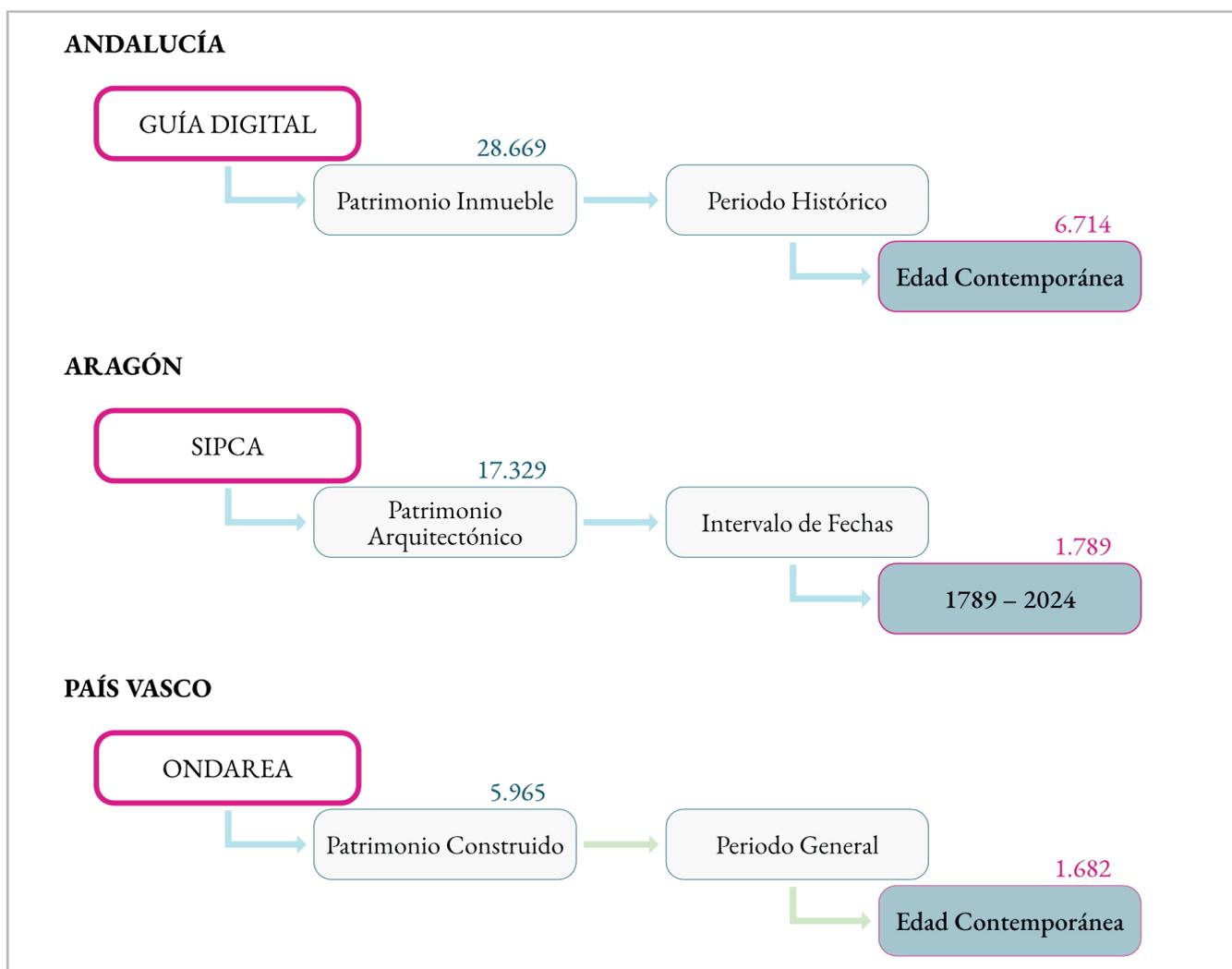


Figura 4.- Diagrama de los procesos de localización del patrimonio inmueble contemporáneo y el número de resultados obtenidos, identificando con flechas azules las búsquedas y con flechas verdes los filtrados. Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

— Diversidad, heterogeneidad y limitaciones en la gestión autonómica del patrimonio

Las diferentes autonomías españolas, como responsables del patrimonio en sus territorios, disponen de una diversidad de aproximaciones en la gestión patrimonial, realidad que se transfiere a sus SIPC. Dichos sistemas dependen de diferentes organismos en el seno de los gobiernos autonómicos, llegando incluso a duplicarse en algunos casos.

Se destaca el diferente grado de desarrollo entre autonomías, algunas con sistemas consolidados y en constante actualización y otras con un escaso o inexistente grado de implementación de herramientas tecnológicas. La mayoría de las autonomías disponen de un sistema informatizado específico para la información del patrimonio; diez de las diecinueve autonomías disponen de estos sistemas, estando uno actualmente en desarrollo. La transición digital de las administraciones en la gestión y difusión del patrimonio se puede considerar

por ello una tarea pendiente, aunque en marcha, a nivel nacional.

— Dispersión y ausencia de estandarización en los sistemas de consulta y visualización de las plataformas

Ya centradas en las plataformas con acceso *online* y, por tanto, accesible para el usuario, la pluralidad que caracteriza cada una de las autonomías también tienen un reflejo en los sistemas de consulta y visualización de los SIPC. Aunque existen puntos en común entre las diversas plataformas, todas respaldadas desde una base de datos, la utilización de terminologías similares para conceptos diferentes y la implementación de jerarquías o clasificaciones no compartidas, dificultan la posible interoperabilidad o estandarización de los contenidos.

— Dificultad en la accesibilidad al patrimonio contemporáneo

Centrando el foco en el patrimonio contemporáneo, se confirman las dificultades existentes para la detección y

localización de esta categoría en los distintos sistemas. Se evidencia la falta de la información cronológica como dato útil para realizar búsquedas o filtrados en los bienes recogidos. En concreto, solo tres de los SIPC analizados permiten realizar un acercamiento aproximado al patrimonio contemporáneo, teniendo el proceso de su localización aun un margen de mejora y afinado que no permite alcanzar la obtención de unos resultados totalmente pertenecientes al periodo contemporáneo. Así mismo, la confluencia de distintas cronologías en un bien y la ausencia de información del grado de relevancia de dichos estratos en el patrimonio, incorpora un grado de incertidumbre y complejidad no resuelto a la hora de identificar el patrimonio contemporáneo.

— Retos de los SIPC

Se identifican en esta investigación y diagnóstico una serie de retos pendientes en la mayor parte de los SIPC existentes:

- La concreción de un marco compartido que permita la interoperabilidad de los datos, sin perder la especificidad y pluralidad propias de cada autonomía.
- La colaboración estrecha entre los distintos SIPC de España, así como su integración en uno a nivel nacional.
- El desarrollo de las capacidades espaciales de los sistemas, su interconexión y sistemas de descarga.
- La construcción de procesos o productos divulgativos específicos que permitan dar a conocer patrimonios concretos al público en general, como el patrimonio contemporáneo.
- La adopción de un tesoro o vocabulario controlado compartido que posibilite no solo mejorar las interrelaciones entre registros, sino también propiciar unos criterios terminológicos homogéneos.
- El desarrollo e incorporación en los SIPC de guías para el usuario que expliquen su recorrido, sus funciones, tipos de información y capacidades. Eso garantizará mayor accesibilidad y reuso de la información contenida.
- La traducción del contenido en otros idiomas (como el inglés) y en formato de audio para incrementar el número de usuarios y ampliar su accesibilidad.
- La actualización de la arquitectura interna de los SIPC mediante sistemas que faciliten la interconexión de datos (modelos semánticos basados en grafo) y el uso de estándares (CIDOC-CRM, Europeana Data Model, entre otros).

— Retos concretos en patrimonio contemporáneo

- La utilización de clasificaciones específicas para categorías como el patrimonio contemporáneo que

permitan una obtención directa de resultados, que pudiera solventar posibles problemas en los procesos de búsqueda o filtrado.

- La implementación de información y funciones relativas a la cronología que permita la búsqueda eficaz del patrimonio contemporáneo.
- La información de la relevancia de las distintas intervenciones en un bien patrimonial para poder dilucidar su consideración como patrimonio contemporáneo, pero también para elevar o descartar como patrimonio otros estratos del bien.

Agradecimientos

Este estudio es parte del proyecto "Infraestructura de gestión de datos de PATrimonio ConTempOráneo. [INPACTO]"; TED2021-130882B-I00, financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/ y por la "Unión Europea NextGenerationEU/PRTR" y de la ayuda RYC2022-036213-I financiada por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por los "FSE+" en el marco de la Cátedra Unesco en Patrimonio Urbano Contemporáneo CREhAR (Creative Research and Education on heritage Assessment and Regeneration) concedido a la Universidad de Sevilla y realizado junto al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH).

Referencias

- AGÈNCIA D'ESTRATÈGIA TURÍSTICA - CONSELLERIA DE TURISME, CULTURA I ESPORTS (2024). "Patrimonio Cultural". <https://www.illesbalears.travel/es/baleares/arte-y-cultura/patrimonio-cultural>. [consulta: 7/10/2024]
- ÁREA DE ARQUITECTURA Y PATRIMONIO (2024). "Catálogo regional de Patrimonio Arquitectónico de la Comunidad de Madrid". <https://www.comunidad.madrid/servicios/vivienda/catalogos-patrimonio-arquitectonico#catalogo-regional-patrimonio-arquitectonico> [consulta: 7/10/2024]
- BOE (1985). Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, Núm. 155, 20342-20352. <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16/con>. [consulta: 7/10/2024].
- BOE (2021). Orden CIN/1360/2021, de 3 de diciembre, Orden CIN/1360/2021, de 3 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a proyectos estratégicos orientados a la transición ecológica y a la transición digital, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada correspondiente al año 2021 de estas ayudas, Núm. 291, 150407-150481. <https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/06/pdfs/BOE-A-2021-20178.pdf>. [consulta: 19/6/2024].

- CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (2024). "Catálogo de Bienes Protegidos Junta de Castilla y León". <https://servicios.jcyl.es/pweb/portada.do>. [consulta: 7/10/2024]
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES (2024). "Catálogo de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha". <https://cultura.castillalamancha.es/patrimonio/catalogo-patrimonio-cultural>. [consulta: 7/10/2024]
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y MUJER (2024). "Listado de Edificios de Interés Cultural de Ceuta". <http://web.ceuta.es:8080/patrimoniocultural/edificios/controlador?cmd=inicio>. [consulta: 7/10/2024]
- CONTI, A. (2017). "Modern Heritage and the World Heritage Convention", *World Heritage Review*, 85: 8-14.
- DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA (2024). "Ondarea - Sistema de Información del Patrimonio Cultural del País Vasco". <https://www.euskadi.eus/web01-apintegr/es/y47aIntegraWar/inicio?locale=es>. [consulta: 7/10/2024]
- DIRECCIÓN GENERAL DE BB. CC. (2024). "Catálogo general del Patrimonio Histórico Andaluz". <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaydeporte/areas/cultura/bienes-culturales/catalogo-pha/consulta.html>. [consulta: 7/11/2024].
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO (2024). "Listado de Patrimonio de Cantabria". https://www.culturadecantabria.com/web/cultura-de-cantabria/listado-patrimonio?p_p_id=101_INSTANCE_iH8j&p_r_p_564233524_tag=camale%F1o. [consulta: 7/10/2024]
- DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL - CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO (2024). "Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano". <https://ceice.gva.es/es/web/patrimonio-cultural-y-museos/inventario-general>. [consulta: 7/10/2024]
- DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL (2024). "Sistema de Información del Patrimonio Cultural de Canarias - LAVA". <https://www.gobiernodecanarias.org/aplicaciones/awanek>. [consulta: 10/11/2024]
- DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA, PATRIMONIO Y URBANISMO (2024). "Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General de Melilla". https://www.melilla.es/melillaportal/contenedor.jsp?seccion=s_fdes_d4_v1.jsp&contenido=24595&tipo=6&nivel=1400&codResi=1&language=es&codMenu=611&codMenuPN=602. [consulta: 7/10/2024]
- EUROPEAN COMMISSION (2024). "Common European data space for cultural heritage". <https://www.dataspace-culturalheritage.eu/en>. [consulta: 7/11/2024].
- GLAM Labs Community (2024). <https://glamlabs.io/>. [consulta: 7/11/2024].
- GOBIERNO DE LA RIOJA (2024). "IDERioja - Bienes de Interés Cultural". <https://www.iderioja.larioja.org/vct/index.php?c=6171716a48716a46564f726e71666f5a362f535558513d3d&cm=0>. [consulta: 7/10/2024]
- IAPH (2024). "Guía Digital del patrimonio cultural de Andalucía". <https://guiadigital.iaph.es/>. [consulta: 7/11/2024].
- ICOM (2024). "Definition of the CIDOC Conceptual Reference Model". <https://www.cidoc-crm.org/>. [consulta: 7/11/2024]
- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (2024). "Registro de Bienes". [consulta: 10/11/2024]
- INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES (2024). "Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés - Catálogo de Patrimonio Arquitectónico Aragonés". <http://www.sipca.es>. [consulta: 7/10/2024]
- LOREN-MÉNDEZ, M. (2021). "Heritage Types: Modern Heritage". En *Statements for Sustainability and Heritage Awareness*, Vladan Djokic, Ana Nikezic, Mar Loren-Méndez, Konstantinos Sakamantis, Maria Philokyprou, Emanuela Sorbo, José Peral (eds.) Belgrado, Serbia: University of Belgrade, 89-96.
- LOREN-MÉNDEZ, M., ALONSO-JIMÉNEZ, R., PINZON-AYALA, D. (2023). "Recognition of the Universal Value of Less-Represented Heritage Categories: the Case of Modern Heritage of our Built Environment". En *International Handbook on Research and Design for the Sustainability Heritage*. Mar Loren-Méndez, Marta Garcia-Casasola, Vladan Djokic, Ana Nikezic, Konstantinos Sakamantis, Maria Philokyprou, and Emanuela Sorbo (eds.) Belgrado, Serbia: University of Belgrade, 85-93.
- OBSERVATORIO EXTREMEÑO DE LA CULTURA (2024). "Mapa de Infraestructuras". <https://observaculturaextremadura.es/mapa-de-infraestructuras/mapa>. [consulta: 7/10/2024]
- OERS, R.V. (2003). "Introduction to the Programme on Modern Heritage". En *World heritage papers 5. Identification and documentation of modern heritage*, Oers, R.V. y Haraguchi, S. (eds.) París: Unesco World Heritage Centre, 8.
- OERS, R.V., HARAGUCHI, S. (eds.). (2003). *World heritage papers 5. Identification and documentation of modern heritage*. París: UNESCO World Heritage Centre.
- QUINTILLA CASTAN, M. Y AGUSTÍN-HERNÁNDEZ, L. (2023). "Los Sistemas de Documentación como instrumento de conservación del Patrimonio Arquitectónico. Experiencia en España y Europa", *Erph_ Revista electrónica De Patrimonio Histórico*, 32: 41-75. <https://doi.org/10.30827/erph.32.2023.24569>
- SANZ RODRÍGUEZ, L. M., HUMERO MARTÍN, A. E. Y CASQUEIRO BARREIRO, F. (2019). "Análisis y comparación de las categorías e inventarios de la Ley de Patrimonio Histórico Español y las leyes de Patrimonio Cultural autonómicas del País Vasco y Canarias en el marco de la Convención de Granada", *Ge-Conservación*, 16: 71-80. <https://doi.org/10.37558/gec.v16i0.654>.
- SERVEI DE SUPORT TÈCNIC I INVENTARI (2024). "Inventari del

Patrimoni Arquitectònic de Catalunya". <https://patrimoni.gencat.cat/es/inventarios-en-linea>. [consulta: 7/10/2024]

SERVICIO DE CARTOGRAFÍA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (2024). "Visor de bienes de interés cultural de Asturias". <https://sigvisor.asturias.es/SITPA>. [consulta: 7/10/2024].

SERVICIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO (2024). "Censo de Bienes de Interés Cultural de la Región de Murcia". <http://www.patrimur.es/patrimonio-historico>. [consulta: 7/10/2024]

XUNTA DE GALICIA (2024). "Catálogo del Patrimonio Cultural de Galicia". <https://www.cultura.gal/es/catalogo-patrimonio-cultural-galicia>. [consulta: 7/10/2024]

Autor/es



Mar Loren-Méndez

marloren@us.es

Escuela Técnica Superior de Arquitectura,
Universidad de Sevilla

<https://orcid.org/0000-0002-1154-0526>

Mar Loren-Méndez es catedrática del Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla. Doctora arquitecta, con estudios de posgrado en patrimonio y nuevas tecnologías del programa europeo Leonardo Da Vinci, y en Design Studies, Universidad de Harvard. Su investigación se centra en la caracterización del patrimonio del entorno construido, con énfasis en el Patrimonio Contemporáneo, innovación metodológica e incorporación de las nuevas tecnologías. Dirige la Cátedra UNESCO Modern Urban Heritage CREHAR, primera en patrimonio contemporáneo. Es experta del Plan Nacional de Arquitectura Contemporánea PNAC, y hasta 2023 directora del grupo de investigación Ciudad, Arquitectura y Patrimonio Contemporáneos. Su producción abarca más de 80 publicaciones como autora y editora, habiendo presentado su trabajo en más de 100 congresos y conferencias internacionales. Sus proyectos de investigación han captado fondos superiores a 1,7 millones de euros. Como investigadora principal, ha dirigido proyectos por valor de más de 500.000 euros, financiados por instituciones como los Fondos FEDER, la Unión Europea y el Ministerio de Investigación e Innovación. Sus exposiciones han sido premiadas y referidas en más de 100 reseñas. Reconocida con el Premio FAMA 2021 a la excelencia en investigación en la Universidad de Sevilla y con la Medalla Ciudad de Sevilla 2022 por su contribución cultural y patrimonial. Su trabajo fue premiado en la XIV Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo. Su capacidad para tejer redes a nivel local, nacional e internacional ha generado un ecosistema de oportunidades en el ámbito del patrimonio. Desde la Cátedra UNESCO, ha establecido una red internacional de universidades, entidades públicas y privadas, y otras cátedras UNESCO. Es fundadora de la Red Internacional Iberoamericana de Cátedras UNESCO en patrimonio cultural y la Red Internacional CARVELand, en torno al patrimonio de los paisajes extractivos del mármol.



Roberto F Alonso-Jiménez

ralonsoj@us.es

Escuela Técnica Superior de Arquitectura,
Universidad de Sevilla

<https://orcid.org/0000-0002-2176-1023>

Roberto F Alonso-Jiménez, arquitecto por Universidad de Sevilla en 2018. Desde ese mismo año inicia los estudios de doctorado Universidad de Sevilla con Mar Loren-Méndez y Daniel Pinzón-Ayala como sus directores. La tesis doctoral se desarrolla dentro de la línea LE11 Historia y teoría de la arquitectura: estudios culturales, gestión social y ciudad creativa. Su trayectoria investigadora se inicia con una beca de iniciación a la investigación en 2017 centrada en caracterización de patrimonio emergentes, y con los corredores infraestructurales de litoral como caso estudio. Desde este punto participa en varios proyectos de investigación a nivel nacional e internacional donde destacan: el proyecto Erasmus+, "HERSUS: Enhancing of Heritage Awareness and Sustainability of Built Environment in Architectural and Urban Design Higher Education" (2020/2023) o el recientemente concedido proyecto estatal "INPACTO: Infraestructuras de bases de datos federadas de Patrimonio Contemporáneo" (2022/2024). Actualmente es personal investigador de la Universidad de Sevilla asociado al proyecto INPACTO arriba referido y forma parte de la Cátedra Unesco en Patrimonio urbano construido en la era digital CREHAR (Investigación y educación creativa en valoración y regeneración patrimonial). En referencia a su producción científica ha desarrollado comunicaciones en congresos y capítulos de libros, aunque su principal aportación se centra en artículos científicos. Su investigación centrada principalmente en las bases de datos del patrimonio, el patrimonio no excepcional y su escala territorial ha desencadenado publicaciones en revistas como: Sustainability, ISPRS International Journal of Geo-Information o Docomomo Journal.



Patricia Ferreira-Lopes

pwanderley@us.es

Escuela Técnica Superior de Arquitectura,
Universidad de Sevilla

<https://orcid.org/0000-0002-3886-9698>

Actualmente, Ferreira-Lopes es investigadora postdoctoral Ramón y Cajal en la Universidad de Sevilla, investigadora miembro del grupo de investigación HUM799 (departamento DEGA de la ETSA de la US), Experta de la Comisión Europea e investigadora externa del Instituto de Historia Contemporánea (IHC) - FCSH Nova Lisboa. Su tesis doctoral titulada "Modelos de Información Digital - SIG y Gráficos - aplicados al patrimonio. La fábrica de edificios en el antiguo reino de Sevilla durante la transición a la Edad Moderna" (2018, Beca FPI, Mención Doctorado Internacional) recibió el Premio Extraordinario de Doctorado, máxima distinción que concede la universidad pública española en la rama de Arquitectura e Ingeniería en Sevilla. Entre 2019 y 2024 fue investigadora doctora en el Centro

de Documentación y Estudios del IAPH y profesor contratado doctor en el Departamento de Artes y Humanidades de la Universidad Internacional de La Rioja. Ha colaborado con centros de I+D nacionales e internacionales en Canadá (CulturePlexLab en la Western University of Ontario, Londres), en los Países Bajos (CLUE+ Research Institute for Culture, History and Heritage en la Vrije Universiteit Amsterdam), en España (Cátedra UNESCO de Paisaje y Patrimonio Cultural en la Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz e Incipit Csic - Santiago de Compostela), en Portugal (Civil Engineering Research Innovation and Sustainability en el Instituto Superior Técnico, Lisboa; IHC en NOVA Lisboa) e Irlanda (DARIAH-EU, Dublín). Las líneas de investigación en las que trabaja son: modelos de digitales de información; aplicación de modelos ontológicos basados en grafo en patrimonio cultural; métodos y técnicas para la conservación, intervención y gestión del patrimonio; ciencia de datos patrimoniales; SIG Histórico; visualización de datos y gestión territorial del patrimonio.

Artículo enviado el 10/12/2024
Artículo aceptado el 09/03/2025



<https://doi.org/10.37558/gec.v27i1.1357>



Daniel Pinzón-Ayala

dpinzon@us.es

Escuela Técnica Superior de Arquitectura,
Universidad de Sevilla

<https://orcid.org/0000-0002-2583-5077>

Arquitecto y Dr. Arquitecto por la Universidad de Sevilla (2004 / 2016). Ejerce como Profesor Sustituto Interino en el Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas y pertenece al Grupo de Investigación HUM-666: Ciudad, Arquitectura y Patrimonio Contemporáneos, ambos de la Universidad de Sevilla. Es miembro de la Cátedra Unesco Built Urban Heritage in the Digital Era: CREhAR (Creative Research and Education in heritage Assessment and Regeneration), dirigida por la catedrática Mar Loren-Méndez y forma parte del Comité de Dirección de la revista *Temporánea*. Revista de Historia de la Arquitectura, de la Editorial de la Universidad de Sevilla. En estos últimos años ha participado en diversos proyectos con fondos europeos y estatales, como "El corredor de la carretera N-340 como eje histórico del litoral andaluz: metodologías de caracterización y estrategias para la patrimonialización y regeneración sostenible" (2014/2015); el Plan Director del Patrimonio Histórico Municipal de Sevilla (2020); el proyecto Erasmus+, "HERSUS: Enhancing of Heritage Awareness and Sustainability of Built Environment in Architectural and Urban Design Higher Education" (2020/2023) o el recientemente concedido proyecto estatal "INPACTO: Infraestructuras de bases de datos federadas de Patrimonio Contemporáneo" (2022/2024). Estas líneas de investigación, así como los resultados de su tesis doctoral sobre las casas cuartel de la Guardia Civil, se traducen en varios artículos en revistas de impacto, en libros de diversas editoriales de reconocido prestigio o en las actas de congresos y jornadas de difusión internacional. A estas líneas de investigación se suman otras como las vinculadas a la puesta en valor de la arquitectura andaluza del siglo XX –con especial interés por la producción historiográficamente marginada–, los procesos de creación y gestión de bases de datos patrimoniales o investigaciones desde una perspectiva de género.